

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIZIATOG S.A., CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DEL 2019.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 8 días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las diez horas, en las oficinas de la empresa ubicado en la Clda. Urdesa Central, Av. Las Monjas # 500 y Calle Primera, se lleva a cabo la Junta General Universal Ordinaria de la compañía **VIZIATOG S.A.**, con la concurrencia de sus accionistas: el Sr. Notarianni Eric Olindo, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos de América; el Sr. Notarianni Muñoz Roderick Oscar, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una; acciones y accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, quien decide constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de carácter universal, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el Art. 119 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Notarianni Muñoz Roderick Oscar, y actúa como Secretario de la Junta su Gerente General, Sr. Puga Figuerola Carlos Alberto. El Secretario de la Junta con vista del libro de acciones y accionistas deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con la comparecencia de sus accionistas y de las acciones representadas y votos que le corresponden. El Presidente declaró formalmente instalada la sesión y acuerda que ésta junta tenga por objeto conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **UNO:** Conocer y resolver respecto de los informes del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y ratificar las gestiones del Comisario. **DOS:** Conocer y resolver sobre los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre del 2018. A continuación la junta pasa a conocer los puntos puestos a su consideración y luego de deliberar al respecto por unanimidad resolvió: **UNO:** Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2018, así como ratificar para el año 2019 al Comisario. **DOS:** Aprobar los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, el mismo que arroja una ganancia neta luego de la participación de trabajadores e impuesto a la renta por US\$ 154.56 la misma que deberá ser registrada en la cuenta patrimonial de resultados acumulados. Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes, quienes la firmaron en señal de aceptación. **f) Sr. Notarianni Eric Olindo, en calidad de Accionista; Sr. Notarianni Muñoz Roderick Oscar, en calidad de Accionista y Presidente de la Sesión; Sr. Carlos Alberto Puga Figuerola, en calidad de Secretario de la Junta.-**

CERTIFICACIÓN.-

Certifico que la Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas que antecede es fiel copia a su original, la misma que reposa en los archivos de la Compañía y a la que me remitiré en caso de ser necesario.-


Sr. Carlos Alberto Puga Figuerola
Secretario de la Junta